



PROCESO: PERTENENCIA
RADICACIÓN 680014003006-2019-00349-00

Pasa al Despacho para lo pertinente. Bucaramanga, 18 de abril de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Visto el expediente y siendo el momento procesal oportuno, se fija el día **LUNES (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 9:00 A.M.**, como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del C.G.P., dentro del presente trámite.

Comunicar a los sujetos procesales antes de la realización de la audiencia sobre el medio tecnológico que se utilizará para la realización de la misma.

REQUERIR a las partes y apoderados, para que alleguen sus direcciones electrónicas actualizadas, incluyendo a las personas convocadas a rendir testimonio, con el fin de enviar la convocatoria para la audiencia virtual

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

/NS

El presente auto se notifica por estado electrónico N°46 del 19 de abril 2023.